

0000003

CHSERVICE S.A. CHSERCOSA

Guayaquil, 9 de Junio del 2014

Señor
FRANCISCO MARTINEZ DOMINGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHSERVICE S.A. CHSERCOSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

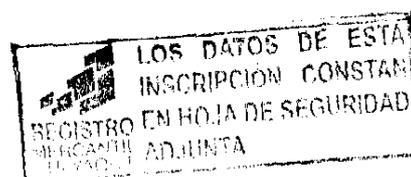
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Publica de Constitución otorgada ante el Notario **CUADRAGESIMO PRIMERO del cantón Guayaquil Ab. XAVIER LARREA NOWAK**, el 13 de **MAYO del 2014** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Guayaquil**, el 3 de **Junio del 2014** con Registro mercantil 1.980 de Fojas 51.701 a 51.735

Atentamente,


SONIA AYLLÓN CALLE
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, Junio 9 del 2014, y declaro ser de nacionalidad Cubana y portador de la cedula de ciudadanía N° 0923270029


FRANCISCO MARTINEZ DOMINGUEZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.191
FECHA DE REPERTORIO: 09/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:04

0000004

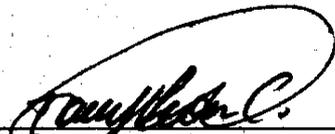
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CHSERVICE S.A. CHSERCOSA, a favor de FRANCISCO MARTINEZ DOMINGUEZ, de fojas 23.360 a 23.362, Registro de Nombramientos número 7.559.

ORDEN: 26191



Guayaquil, 13 de junio de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 834379

